

Comunicado Público
ante las grave crisis del Sistema de Donación y Trasplante
de órganos, el Programa de Diálisis y
el Sistema Nacional de Salud en Venezuela

Venezuela, 31 de mayo de 2017

La Organización Nacional de Trasplante de Venezuela (ONTV), ante la grave crisis del sector salud venezolano, considerando que:

- Durante el período 2001- julio 2014 la ONTV ejecutó exitosamente por delegación del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) el Sistema de Procura de Órganos y Tejidos (SPOT), llevando los índices de donación y trasplante a cifras record en el país, como lo indican las tasas por millón de habitantes respectivas.
- Una vez finalizada la gestión del SPOT por la ONTV a mediados de 2014, se fracturó gravemente el esfuerzo mancomunado de la comunidad de profesionales del área, las autoridades gubernamentales y la sociedad civil organizada, dándose inicio al declive indetenible de la actividad de donación y trasplante en el país, hasta llegar a su paralización.
- A pesar de los esfuerzos recientes para revertir la situación, actualmente situaciones convergentes atentan directamente contra la realización segura y adecuada del proceso de trasplante. Entre ellas mencionaremos: 1.- El gran deterioro de la infraestructura de los hospitales sede de los Centros de Trasplante. 2.- La deficiencia en la disponibilidad de todo tipo de medicamentos, incluidos los indispensables inmunosupresores cuyas interrupciones, ausencias y cambios no consultados a los médicos tratantes, se han agudizado, colocando en peligro la sobrevida del injerto y en algunos casos la vida de los pacientes. 3.- La no disponibilidad de tratamiento inmunosupresor de

inducción indispensable al momento de realizar el trasplante para evitar el rechazo del injerto. 4.- El reportado desabastecimiento de los reactivos para medir niveles de tacrolimus dificultando el apropiado control de los pacientes en su evolución post trasplante. 5.- El grave déficit de talento humano especializado en el área, provocado por la emigración de profesionales venezolanos.

- Las diferentes y complejas situaciones descritas, llevó a las autoridades de FUNDAVENE, como instancia técnica responsable de la política pública en el área de Donación y Trasplante a suspender "oficialmente" la actividad de trasplante de cadáver, situación que de hecho ya venía ocurriendo.
- Paralelamente la Diálisis, que es el otro tratamiento sustitutivo de la función renal, en éste momento atraviesa una muy severa crisis en sus dos modalidades, habiéndose reportado el agotamiento de los suministros para diálisis peritoneal y déficit de algunos suministros y cupos para la hemodiálisis.
- El impacto de estas gravísimas situaciones en los pacientes que requieren trasplante y diálisis, así como en su familia, genera los más terribles sentimientos de desesperanza, angustia e incertidumbre. Además pueden producir complicaciones médicas a su salud, que afectan de manera significativa su calidad de vida y ponen en riesgo sus vidas.

Con base en lo mencionado se evidencia la falta de cumplimiento del derecho fundamental a la salud como parte del derecho a la vida, establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 83.

Por todas estas razones, manifestamos nuestro apoyo a las Sociedades Científicas de diferentes especialidades médicas, las cuales han sentado posición en relación a la actual crisis de todo el Sistema nacional de salud y especialmente con la

Sociedad Venezolana de Nefrología por compartir sus planteamientos.

Nos hacemos solidarios activamente con todas las personas en lista de espera para trasplante, trasplantadas y las que requieren el tratamiento de diálisis, en nuestro país. Por lo que en su nombre, exigimos el cumplimiento del derecho humano básico a la salud y el cese de esta situación injusta, que resulta inaceptable por colocar en riesgo sus vidas.

Exhortamos al Ejecutivo Nacional a:

1. Atender de forma urgente e inmediata el llamado de su órgano técnico FUNDAVENE, a fin de diseñar un plan especial de emergencia para la restitución y fortalecimiento del proceso de trasplante. Este plan debe incluir la definición precisa de responsables, acciones a desarrollar, tiempos definidos, indicadores de evaluación y asignación de un presupuesto especial para cubrir de forma prioritaria las necesidades y requerimientos del área de donación y trasplante a fin de restablecer la normalidad y el crecimiento de la actividad, en beneficio de las miles de personas que esperan por un trasplante
2. Ordenar de forma inmediata las acciones y recursos económicos que permitan normalizar y garantizar la adecuada atención de los pacientes en hemodiálisis y diálisis peritoneal de todo nuestro país.

Organización Nacional de Trasplante de Venezuela (ONTV)